

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria Vieja,
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad... 12 rs. trimestre.
Fuera... 15 » »
Números sueltos... 2 cuartos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Domingo de la Calzada confesor y Pancrasio.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de las Capuchinas.

AGENCIA DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCION

—DE—

D. JOAQUIN CASTAÑEIRA

LIEBRE, 1, GERONA.

APRENDICES

Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

BARBERO. Se necesita uno Peluquería de Pagés, Abeuradors 1

CRÓNICA.

Suplicamos al Sr. Alcalde y á la Comision de policía urbana de nuestro Ayuntamiento, tengan la bondad de disponer mejor de parte de sus subordinados haciendo pasar á la brigada de barranderos, todos los días, una inspeccion por estas calles de Dios, y de encargalles bajo su responsabilidad que cuiden de que en pleno dia y en lugares tan concurridos como la plaza de S. José y de la Catedral no se vean enormes ratas y gatos muertos, como los hemos visto nosotros. Tambien seria de desear que no se permitiera amontonamiento de escombros en los callejones, y que estos sirvan de lugares comunes, en perjuicio de la salubridad pública.

Lo adelantado de la estacion hace tambien preciso que empiecen á regarse las calles y se cumplan por todos los vecinos las disposiciones municipales sobre la limpieza de las mismas.

Esperamos serán atendidas nuestras indicaciones por el Sr. Alcalde que ha de dar pruebas de serlo de una poblacion de la importancia de Gerona y que no de un villorio cualquiera.

—Se ha recibido oficialmente en el Ayuntamiento, el nombramiento de Alcalde de esta Ciudad á favor de D. Juan Romani, cuyo señor se ha hecho cargo otra vez de la Alcaldía, despues de su ausencia motivada por una reciente desgracia de familia.

—Continúan los canalones de las fachadas de la calle de la Forsa y de la Travesía de S. José, arrojando sus aguas sobre los transeuntes en los dias de lluvia, apesar de las obras ultimamente verificadas en ellas. Tal abuso no es culpa del Ayuntamiento, por haber reclamado los interesados enalzada contra su acuerdo. ¿Cuándo resolverá pues, dichos recursos, nuestra Exema. Diputacion?

—Estos últimos dias hemos tenido el gusto de saludar al Sr. Patxot, Alcalde de S. Feliu de Guixols, el cual, segun creemos, piensa levantar el dominio de dicha villa, y renunciar aquel cargo.

—A fin de que desaparezcan las aguas encharcadas que existen en los afueras de la puerta de Alvarez, cuya balsa debe su existencia principalmente á la

1033
falta de pendiente que tiene el regreso de desagüe, estudia la construcción de un conducto que vaya á encontrar la alcantarilla de la calle del Progreso, el cual deberá ser costado en parte por el Ayuntamiento y otra parte por los propietarios de aquellos afueras.

—Nos dicen de La Sella que de treinta contribuyentes por industrial que hay en aquel pueblo, solo cuatro han pagado el actual trimestre.

A este paso el presupuesto efectivo de ingresos del Sr. Camacho vá á ser un portento.

—Hace dias que no tenemos el gusto de ver por nuestra Redaccion á nuestros apreciables colegas de Barcelona, *Los Negocios* y *La Vanguardia*; ignoramos á que es debida esta falta.

—Nos escriben de Madrid que se han celebrado interesantes reuniones de la Comision de presupuestos para oír los lamentos de todos los pueblos que se quejan tanto de los aumentos que han sufrido la mayor parte de los mismos como por las rebajas injustificadas que se han aplicado á otros, y que la enmienda que ha tenido mas aceptación entre los diputados es la patrocinada por los señores Quintana y Mauro pidiendo que los aumentos no puedan exceder en ningun caso del 25 por 100 ni las rebajas mayores del 10 por 100.

—El ministerio de Fomento ha pedido á los ingenieros agrónomos de las provincias, que remitan colecciones de los insectos beneficiosos y dañinos que en cada una de ellas existan, como tambien de las plantas que ataquen y notá de los medios que se empleen para extinguirlos, dando cuenta del mejor ó peor resultado que obtengan. Al propio tiempo, que remitan tambien relaciones de las aves útiles y perjudiciales.

—El Sr. Lago, maestro del teatro Convent-Garden de Lóndres, y encargado de los negocios de Adelina Patti, ha firmado un contrato para los Estados Unidos, donde deberá cantar la célebre diva 50 funciones, á razon de 1.000 libras esterlinas por funcion, habiendo depositado como garantía la empresa contratante, en la casa Rostchild, la enorme suma de *un millon de francos!*

Dos párrafos del Discurso del Sr. Sagasta de los que hay que tomar acta, para cuando se pretenda volver á poner en vigor la célebre base 5.^a de la ley arancelaria de 1869.

Decía el señor Sagasta:

«Y si en efecto hubiese sido una iniquidad la base 5.^a aun habrá que agradecerle al Gobierno liberal el que haya tratado de disminuir esa iniquidad, por que al fin y al cabo la base 5.^a consiste en dar generosa y gratuitamente ventajas á todas las naciones sin compensacion alguna, y por lo menos en el contrato con Francia nos hemos comprometido implícitamente á no dar estas ventajas á ninguna otra nacion que no nos dé iguales ó superiores que las que nos ha dado la vecina República.» Y más adelante analiza «¿Y la duracion del tratado? ¿Y esto de que dure diez años? pues declaro que los temores podrían venir de todas partes menos de la industria española. ¿Dura diez años el tratado con Francia? ¿pues no teníamos la base 5.^a mónstruo que amenazaba constantemente devorar la industria española, no tanto en su primer período como por sus rebajas sucesivas?

Pues el tratado dura diez años: y si no se puede denunciar en ese tiempo claro está que estaremos lo mismo diez años por lo menos en el primer período de la base 5.^a»

El Sr. Sagasta habla de la base 5.^a cual si fuera ley del Reino para pretender el agradecimiento del país, siendo así que no es poco lo que este ha reclamado cuantas veces se ha intentado ponerla en vigor, y ahora mismo cuando por el desdichado tratado se establece en parte, ó sea con la nacion vecina en todo su vigor, pues claro está que aquello de las «ventajas» concedidas por Francia deben entenderse en sentido contrario, ó sea segun el lenguaje fusionista.

¡Pobre País dejado á merced de tales gobernantes!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 9 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Levantada la sesion y constituido el tribunal de actas graves, poco despues de las cuatro, formáronse algunos corrillos en el salon de Conferencias que animó

bastante el comentar la larga entrevista celebrada entre los Sres. Balaguer, Moret y Lopez Dominguez, en que se habló de la marcha política del ministerio y sus contingencias futuras, estando estos tres señores de acuerdo en que conviene que el gabinete presente y discuta antes de terminarse la legislatura algunas leyes de carácter eminentemente político, como por ejemplo, las del juicio oral y de imprenta.

Cuando ya este tema tocaba á su término corrió la voz de que iba á hablar en el Senado el Presidente del Consejo y que estaban citados los senadores para votar el tratado. A poco el Congreso era un páramo, mientras en la alta Cámara no se cogía, llegando al fin el turno al Sr. Sagasta que pronunció un muy buen discurso de jefe de partido, por todos reconocido como de primera fuerza, que impresionó al auditorio, aunque no logró convencer á los que hacen oposicion al tratado. Después de rectificar con grandísima habilidad el Sr. Silvela, procedióse á la votacion, que dió el resultado de 143 contra 83.

Así las cosas el señor marqués de la Habana propuso la aprobacion definitiva del proyecto, á lo cual se opuso el Sr. Elduayen fundándose en que no veia la necesidad de tamaña precipitacion, pudiendo verificarse hoy con más comodidad. Con este motivo surgió un acalorado incidente en que la alta Cámara salió de su nivel, promoviendo varios tumultos. A la postre salióse con la suya el Sr. Elduayen, porque hecha la votacion resultaron 111 contra 28, número insuficiente para votar leyes, quedando por tanto para hoy la votacion definitiva. La sesion duró hasta cerca de las diez, y á no ser porque en la casa dan algunas tazas de caldo y otros tente-empie, á muchos ancianos graves hubieran acaecido desmayos.

Entre tanto en el Congreso el tribunal de actas graves declaraba la validez de la eleccion de Ponferrada, quedando del todo derrotado el señor marqués de Retortillo. Trás esta irá la de Cartagena y luego la de Tenerife únicas que podrán verse en lo que queda de legislatura.

Todavía no puedo decir con certeza la definitiva conclusion de la combinacion de gobernadores, que me aseguran llevará hoy á la firma del Rey el Presidente del Consejo de Ministros. Otros creen lo contrario por ciertas dificultades nacidas á primera hora respecto á las provincias de 1.^a clase, sobre todo Cádiz, Sevilla y Valencia, que ya V. sabe entran en la combinacion.

Anoche se reunió la comision de presupuestos y siguió tratando la cuestion de los consumos, sin que pudiera llegarse á un acuerdo. El Sr. Moret dijo que la comision especial que ha de informar el proyecto del gobierno examinaria todas las enmiendas y atenderia las que considerase justas. Dificil, si no imposible, es que se llegue en este punto á aunar los pareceres de los representantes de las provincias con el del señor ministro de Hacienda, quien ayer en la alta Cámara dijo y repitió que dejará el puesto que ocupa en tanto no obtuviera adversa votacion en las Cortes.

—No hay ni remotamente indicios de crisis—decían con este motivo los más ardientes ministeriales, y así se repitió anoche en casa del Sr. Navarró Rodrigo. Hubo poca concurrencia, pero mucha animación porque los navarristas creen que de ellos es el porvenir, aunque piensan de bien diverso modo los elementos avanzados de la situación y sobre todo los demócratas-dinásticos.

En el Congreso se nota mucha calma. A primera hora solo D. Venancio en el banco azul. El Sr. Carvajal pide la libre introducción de trigos extranjeros con el fin de mitigar la desesperada situación de las provincias Andaluzas á que el gobierno contesta que no cree ha llegado ese caso extremo. Luego se entra en la orden del día y sigue el debate del proyecto de organización de ejército en medio de gran soledad: unos cuantos diputados en los bancos encarnados, desierto el banco azul y poco menos las tribunas.

En el otro cuerpo colegislador andan los ánimos revueltos. El gobierno ha citado á los senadores para que asistieran á las cuatro para votar el tratado. A las cinco hora en que nos retiramos de allí no se había procedido á la votación. Le aseguraba que los conservadores se retraerían con lo cual el tratado no puede ser ley; pues el gobierno no cuenta con suficiente número de votos para hacer leyes sin el concurso de los conservadores. Con todo esto se cree que habrá votación.

Anoche se supo en Barcelona el resultado de las dos votaciones de ayer, sin notarse, según los partes oficiales movimiento alguno. Lo mismo dicen los partes de hoy. También continúan en el mismo estado las provincias andaluzas.

Sigue preocupando la atención europea los asesinatos de Dublín, que toda Inglaterra reprueba. Parte de la prensa los disculpa y el periódico de Rochefort los aplaude en París; pero esto es nota discordante entre la unánime abominación de semejante senda, tanto más tratándose de hombres á quienes guiaba el mejor criterio de libertad.

Su afectísimo.—F.

Paris 10 de Mayo 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Mi distinguido compañero: Ayer noche se celebró en el salón de la sociedad de geografía, una conferencia sobre la alimentación pública á la que tuve el honor de asistir, previa invitación del presidente, general Thomasset. Después de una corta alocución de este señor, hizo uso de la palabra el baron Michel, que habló en los siguientes términos.

«La carne es necesaria á la alimentación pública, para obtener el máximo de fuerza y de salud. Los ensayos hechos por Mr. Talabot en 1833 en las fábricas de Tarn, han establecido la diferencia que existe entre la alimentación animal y la vegetal. El congreso internacional de higiene celebrado en París en 1878, declaró.

que la carne llegaría á alcanzar precios tan fabulosos, que haría imposible su adquisición, á las clases pobres.

El baron Michel, despues de comparar la produccion de Europa, con la de América, mucho más superior, se pronunció por la necesidad de establecer el equilibrio, y para conseguirlo, dijo:

«La importacion del ganado vivo es costosa, cuando hay que atravesar largas distancias, sin contar, conque los animales sufren horriblemente y están sugetos á enfermedades provocadas por el viaje. Las conservas ordinarias, hastian enseguida. Es necesario pues, buscar un medio, para que las carnes conserven su primitiva frescura y esto no se consigue, más que con el hielo artificial. Diversos son los procedimientos que se emplean Para obtenerlo. En tierra, es cosa sumamente fácil, pero á bordo de un navio, será necesario excluir todos los agentes quínicos y tóxicos, ménos en los que se emplée la máquina Giffard, movida por aire y agua, como el vapor *Protos*, donde se han hecho los ensayos desde Australia á Londres, y que por cierto han dado excelentes resultados.»

Resumiendo: segun Mr. Michel, la alimentacion pública, puede recibir lo que le es indispensable necesario para la conservacion del individuo; luego la prensa debe propagar esta idea, que responde á la solucion de un problema humanitario.

Acaba de llegar á esta capital hospedándose con su numerosa familia en el gran hotel, el presidente de la república del Perú, señor general Piérola.

El general Piérola que antes de desempeñar tan importante cargo vivió largo tiempo en Paris, donde supo captarse las simpatías de cuantos le trataron, ha sido recibido en la estacion, por personajes importantes de varias nacionalidades, tanto politicos cuanto financieros, entre los que recuerdo, al embajador de la citada república Sr. Sanz, al opulento banquero Sr. Dreyfus, á los Sres. Althans y Cotes, á los marqueses de Villarfuertes y de Valcarcel y al conde Roig, y por otros miembros de las colonias peruana, española y americana que no conozco.

Dada la ilustracion y relevantes cualidades que adornan al Sr. Piérola, es indudable que está llamado á representar un papel importante en la república del Perú, cuyos intereses mira con preferencia á los suyos propios.

Se ha fundado en Nueva-York una sociedad bajo la razon social de *Club de los trece* para combatir la singular supersticion que se le atribuye al número 13. Esta sociedad se compondrá de 169 miembros, es decir 13 veces 13. El reglamento contendrá 13 artículos, 13 dollars será la cotizacion anual. Las sesiones se celebrarán los dias 13 de cada mes. En la comida, se sentarán á cada mesa, 13 individuos, y los discursos se compondrán de 13 palabras.

1040
Mr. Carlier, miembro de la Academia de acrostacion meteorológica, acaba de inventar un remo aéreo que vá sujeto á uno de los bordes del globo, con el cual pretende llegar á imprimirles una direccion. En efecto, los ensayos que se han hecho en *La Comete de 1881*, han dado resultados tan satisfactorios, que es opinion general, que esta vez se ha descubierto lo que tantos años há, vienen persiguiendo aereóstatas de talento.

Suyo afmo.,

El Corresponsal.

ANUNCIOS GENERALES.

CATÁLOGO DE LA EXPOSICION REGIONAL DE VILLANUEVA Y GELTRU, QUE POR SU CUENTA EDITA LA SOCIEDAD ANUNCIADORA UNIVERSAL.

Los Sres. comerciantes é industriales que desean figure en dicho catálogo el anuncio de su casa y productos, deben dirigirse á los Sres. *J. B. Agramunt y C.^{as}* Rambla de Cataluña, 96--Barcelona, donde á la vez se darán toda clase de pormenores sobre la citada Exposicion, facilitando tambien el correspondiente Reglamento, cédula y factura á los que quieran instalar algun objeto.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

ALBACEAZGO DEL M. I. SR. MARQUÉS DE LA QUADRA

Se vende á piezas sueltas el Manso LA MANOLA sito en esta ciudad. Los títulos y demás condiciones pueden verse en el despacho del procurador D. Rafael Corominas é Illa, Huertas, 6, 2.º, Gerona.

IMPORTANTE.

Hacemos saber á nuestros abonados y á todos los Señores anunciantes, que ha cesado la contrata esclusiva que para la insercion de anuncios y suscripciones tenia esta empresa con la Sociedad J. B. Agramunt y Compañía, domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 96, bajos; y que ahora se admiten anuncios para este periódico, ya sean de España, ya del Extranjero, directamente en la Administracion, Zapatería Vieja, 4, bajos, ó bien por conducto de cualquiera de las casas ó centros anunciadores establecidos en Barcelona, Madrid y París, con las que está en relacion esta empresa, incluso la referida de los señores J. B. Agramunt y Comp.^a

SUBASTA VOLUNTARIA.

El dia 14 de Mayo de 1882 y hora de 11 á 12 de su mañana tendrá lugar en la ciudad de Plasencia, provincia de Cáceres ante el notario D. Luciano María Torres de aquella vecindad, la subasta voluntaria privada del producto de la corcha (que tiene de 9 á 10 años) de 530 á 550 alcornoques superiores clasificados por péritos inteligentes de 1.^a y 2.^a calidad; y 150 á 200 de primera pela enclavados todos en la finca titulada COLMENAREJO, termino municipal de la Oliva de Plasencia.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la notaría del mencionado don Luciano María Torres, calle Zapatería, núm. 13.

JOSÉ ADAMS

COMISION Y REPRESENTACION

PASAJE DE PALACIO, LETRA A,

BARCELONA.

AGUA SILVIANA VEGETAL

ESTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de pomada ó aceite. Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors número 4 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION

DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificacion de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.

Medalla de honor, medalla de plata sobretora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1862, 1864, 1867 y 1868.



SIFONES

de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos sólidos, fáciles de limpiar.

Estafío de primera calidad.—Vaso de cristal.

M^{son} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{io} SUCCESORES

CONSTRUCTORES-MECANICOS

955, rue du Faubourg-Poissoniere, PARIS.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.

CORREO NACIONAL.

(De la Correspondencia de España del dia 8.)

La sociedad Española de Higiene ha acordado celebrar sesion todos los juéves á las ocho y media de la noche, en el Instituto del Cardenal Cisneros.

—Los donativos recibidos por la sociedad Protectora de los animales y de las plantas, son los siguientes:

S. M. el rey, 6000 rs.; S. M. la reina, 4000 rs.; el ministro de Fomento, 12000 rs. el ayuntamiento de Madrid, 20000 rs.; la diputacion provincial, 4000 rs.; la sociedad Económica Matritense de Amigos del Pais, diplomas; el Fomento de las Artes y la asociacion barcelonesa de aficionados á la caza y pesca, títulos de socios de mérito; las sociedades de Paris, Ginebra, Lisboa y Barcelona, medallas y diplomas, y D. José Muñoz Frau, 300 rs.

Las empresas de ferro-carriles conceden grandes rebajas en los precios de transporte para los objetos destinados á la exposicion.

La exposicion se abrirá al público el 29 del actual y estará abierta hasta el 10 de junio siguiente. Se dividirá en tres secciones; animales, plantas y medios protectores.

Los animales que se presenten serán útiles ó de recreo.

Las plantas serán, ya de adorno para parques, jardines y estufas, ya flores, ya colecciones de semillas, de plantas de adorno.

Los medios protectores y de produccion comprende dos grupos, inmuebles para animales útiles y de recreo y para plantas, y muebles, como encubadoras, pajare-ras, abrevaderos, etc.

—Pasan de 100 las adhesiones recibidas hasta ahora para la instalacion del Cir-culo de empleados.

—Ha sido comentado en los círculos políticos un intencionado suelto del periódico belga, el *Norte*, en el cual se recoge el rumor de que el tratado de comercio, aun despues de votado en la Cámara, «encontraría, para su promulgacion, obstáculos tan graves como imprevistos.»

Los ministeriales desmienten el rumor de una manera terminante. El *Correo* ca-lifica el rumor estendido, de paparrucha.

—Están ya muy adelantados los trabajos para la esposicion de Ganados que ha de verificarse en el Retiro, en las inmediaciones del Jardín Botánico y del Obser-vatorio, al final de la calle de Alfonso XII. Las instalaciones, dirigidas por el ar-quitecto Sr. Mélida, terminarán pronto, y además de responder á las necesidades é indole de una esposicion de esta clase, ofrecen un aspecto agradable, por el buen gusto de su decorado y por la originalidad y acierto de su disposicion.

Es de creer que éste se encuentre muy concurrido. Hasta ahora hay inscritas unas mil cabezas de ganado de todas clases, y existe la seguridad de que esa cifra ha de aumentar todavia considerablemente. La admision de inscripciones se ha prorogado hasta el dia 12 de este mes. Conviene que los ganaderos recuerden esa fecha para que se apresuren—los que pensáran hacerlo—á solicitar esa inscripcion á fin de no acudir fuera de tiempo.

—Es probable que se establezca en la Moncloa la escuela normal de Gimnasia.

—Con la muerte del marqués de Mudela quedan vacantes nueve senadurias vi-talicias.

(De *La Correspondencia de España* del día 9)

Rumores acogidos por un diario de anoche:

«En el salón de conferencias circulaba esta tarde el rumor, tantas veces repetido, de la salida del Sr. Camacho, pero con la circunstancia agravante—para el señor ministro de Hacienda, no para el país—de que hoy se le designaba sucesor, siendo éste el Sr. Pelayo Cuesta.

Los que daban por cierta la noticia, alegaban como dato importante que el señor Camacho tenía conciencia de su suerte, pues que el sábado último, al dirigirle una pregunta en la alta Cámara un señor senador, parece que el señor ministro de Hacienda dijo que la contestaría su sucesor.»

Con recomendar á nuestros colegas la lectura del discurso que en la sesión de ayer en el Senado pronunció el señor Camacho, rectificará los indicados rumores, que carecen por completo de fundamento.

«Es cuestión de honra para mí—dijo el señor ministro de Hacienda—permanecer en este puesto, que solo abandonaré cuando me falte el apoyo de las Cámaras.»

—La suscripción abierta en Madrid por la asociación de Escritores y Artistas para erigir un monumento á Moratin en la casa donde murió en Paris, ofrece hasta el día de hoy, el resultado siguiente: SS. MM. los reyes D. Alfonso y doña Cristina, 20000 reales; Excmo. Sr. D. José Posada Herrera, presidente del Congreso, 4000; la Academia Española, 4000; la academia de Ciencias morales y políticas, 1000; la asociación de Escritores y Artistas, 1000; total, 34000 reales.

—El 13 habrá recepción y comida oficial en palacio, con motivo del cumpleaños del rey D. Francisco de Asís.

—Hasta el día 10 no será recibida por su majestad el rey la embajada china.

—Ayer mañana á las diez ha tenido lugar la subasta de los efectos nuevamente embargados al presidente del suspenso sindicato, Sr. Maltrana.

La concurrencia ha sido extraordinaria, pues los grandes salones del Sr. Maltrana apenas podían contener el público que se apiñaba para presenciar tal suceso. El acto se ha llevado á cabo con la mayor solemnidad.

El comisionado de la Hacienda, señor Castro, anunció la subasta de todos los efectos embargados bajo el tipo de 1250 pesetas, sin que nadie se presentara á hacer proposición. Entonces el comisionado anunció la venta por lotes, empezando por las 100 resmas de papel embargadas: un prolongado silencio contestó á las preguntas de costumbre.

El comisionado propuso el lote de sillería y espejo embargados, obteniendo el mismo silencio que anteriormente.

Por fin salió el retrato del presidente del sindicato tasado en 50 pesetas. En el acto presentó el Sr. Maltrana varias cartas de provincias solicitando el citado retrato, sirviendo de tipo la del Sr. D. Gaspar Serrano, de Zaragoza, quien ofrecía

1019
1000 pesetas. En el acto empezó la púja entre los asistentes, llegando á la respetable suma de 5115 pesetas, y no habiendo quien diera más se dió el acto por terminado á las once de la mañana.

—El miércoles á las diez y media de la mañana se verificarán en la real iglesia de San Isidro los funerales que el ayuntamiento costea por el alma del cronista de Madrid D. Ramon de Mesoneros Romanos.

—El señor cardenal Arzobispo de Toledo ha nombrado á la Excma. Señora condesa de Sástago, marquesa de Monistrol; presidenta de la junta de damas encargada de procurar que la romeria logre por todos conceptos un éxito.

Mucho puede aguardarse de tan ilustre señora que reúne á una inteligencia privilegiada, una piedad insigne y un celo extraordinario.

—Anoche asistieron á la brillante reunion de la señora duquesa viuda de Medinaceli la mayor parte de los escritores, literatos y artistas de Madrid y hombres políticos de todos los partidos.

—Dice un periódico que el Sr. Camacho es decidido partidario de que se plantee la base 5.^a arancelaria, y que el viérnes se presentará el dictámen en el Congreso.

Seguimos creyendo que en esta legislatura no habrá tiempo para discutir ese proyecto.

—La candidatura acordada definitivamente y que votarán los conservadores de la academia de Jurisprudencia, es la siguiente:

Presidente: D. Francisco Romero Robledo.

Vicepresidente 3.^o: D. Félix Gonzalez Carballeda.

Revisor: D. Juan de Hinojosa.

Tesorero: D. Guillermo B. Rolland.

Bibliotecario: D. José Jaramillo y Coronado.

Vocales: D. Ricardo Morenas de Tejada y D. Lorenzo Moret y Remisa.

Secretarios: Señores Botella y Ansaldo.

La eleccion tendrá lugar el viérnes 12 del corriente de nueve de la mañana á siete de la tarde.

CORREO EXTRANJERO.

Paris 8.—El Senado discutirá el juéves próximo los tratados de comercio con España, Portugal y Bélgica.

Cámara de los diputados.—Se aprueba en primera lectura por 331 votos contra 124 el proyecto de ley restableciendo el divorcio.

Mr. Freycinet ha sido elegido individuo de la academia de Ciencias.

Lisboa 8.—Se ha realizado la procesion cívica en medio del mayor orden y completa tranquilidad.

Han tomado parte 25000 personas en representacion de los cuerpos colegisladores, del municipio, de las asociaciones, de la industria, del comercio, de la agricultura, de la beneficencia y toda la enseñaanza primaria secundaria y superior, calculándose en unos 300 niños. en representacion de las escuelas. Ha reinado gran entusiasmo.

Port-Said 7.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo del Marqués de Campo, «Magallanes», y continúa sin novedad.

Dublin 9.—El jurado declaró ayer que unos desconocidos son culpables de homicidio voluntario en las personas de lord Cavendish y Mr. Tomás Burke.

Despues de expresar el horror que le ha producido el crimen, acordó pedir al gobernador que ofreciese una prima considerable á la persona ó personas que descubriesen á los culpables.

El attorney general manifestó que todo irlandés debe convertirse en agente de policia para descubrir á los autores del delito.

En Mayneoth ha sido preso tal Carlos Moore, como presunto asesino de lord Cavendish. Su filiacion concuerda con la de una de las personas que se apearon del carruaje en Phenix-Parck.

Moore ha negado toda participacion en el crimen, pretendiendo que no se hallaba en Dublin el dia que se perpetró.

Hoy mismo ha sido conducido á Dublin á fin de poder identificar su persona.

—En Texas, cerca de la estacion de Ranger (Estados-Unidos), ocho hombres detuvieron el dia 21 de abril el tren expreso de la línea del Pacifico. Cuatro guardias que iban en uno de los coches rompieron el fuego contra los bandidos y se cruzaron más de treinta disparos antes que aquellos se decidieran á retirarse, llevándose solo unos 460 pesos. Uno de los salteadores quedó herido.

SECCION DE VARIEDADES.

LA CAPA DEL REY.

En la noche del 24 de Febrero de 1848 huia de París el destronado rey Luis Felipe, dirigiéndose á Inglaterra.

Al llegar á Trouville intentó embarcarse en una simple barca de pescar; pero el estado del mar hizo irrealizable su proyecto, y despues de tres dias de espera adoptó el partido de ir á Honfleur.

No era esta empresa fácil. Corría por Trouville el rumor de que los mini-

tros estaban refugiados en dicha población, y como la casa del Dr. Billard, en la que se ocultaba el rey, estaba situada en un extremo de Trouville, era preciso atravesar todos los muelles sin llamar la atención.

El general de Rumigny, que acompañaba á Luis Felipe, estaba muy inquieto, y llamando á parte á M. Guettier, suegro del Dr. Billard, le dijo:

—Ya sabéis, caballero, que *al rey no se le prende*. Prevenid á esos señores, y en caso de ataque disparad á quemarropa.

El rey había conservado toda su sangre fría. Era la una de la madrugada, é iban á dirigirse todos á pie á un sitio en que esperaba un carruaje. Luis Felipe se embozó en su capa.

—Perdonad, señor, dijo M. de Rumigny; si álguien sospecha, es posible que reconozcan á V. M. con esa capa.

—¿Me permite V. M. ofrecerle mi sobretodo? dijo M. Guettier.

—¡Excelente idea! contestó el rey. La admito, á condieion de que cambie-
mos. Hé aquí mi capa y dadme vuestro sobretodo.

Se hizo el cambio, y al dia siguiente se hallaba Luis Felipe en Inglaterra.

M. Guettier se despidió del rey en Honfleur, y cuando regresó á Tronville ya era conocido el paso del rey por la población, y se averiguó que el ex-alcalde de M. Guettier era el que le habia ofrecido hospitalidad en la casa de su yerno, el doctor Billard. El comisario interino de la República le detuvo y le hizo pasar dos dias en la cárcel.

Treinta y seis horas de vida comun con su soberano había aumentado el orleanismo ardiente de M. Guettier, y el *martirio* de los dos dias de cárcel exaltó su fé política. Habian hecho el voto de colocar como una reliquia, en el mejor armario ropero de su casa, la capa real, y cumplió religiosamente su palabra.

Dedicándose despues á la política y teniendo, como tienen siempre los monárquicos al dia siguiente de las revoluciones, la esperanza de ver llamado á Francia su rey, cambió frecuentes cartas con el general de Rumigny, y efectuó muchos viajes á Inglaterra para visitar á su destronado rey. En todos estos viajes se envolvía majestuosamente M. Guettier en la capa real, que al regreso volvia á ocupar su sitio en el armario predilecto.

Pasaron muchos años. Una mañana, la costurera que trabajaba un dia por semana en la casa de la señora Guettier, dijo:

—Señora, la capa que hay en el armario grande está apolillada, y es una

lástima que acabe por estropearse completamente. Si quereis, se podría sacar de ella un vestidito para la niña.

—¿Por qué nó? contestó sonriéndose la abuelita de la pequeña. De todos modos la niña es nuestra reina, y nada perderá la capa en el cambio.

Y la capa fué cortada.

Pasaron nuevamente dos años. Había en la casa un buen hombre que desempeñaba los oficios de criado y jardinero. Era un veterano del imperio, que se alababa de coser como una mujer y de saber sacar partido de todo.

Un dia se presentó orgullosamente ante sus amos, y les dijo, enseñando sus piernas:

—¡Ahora si que no se dirá que soy un hombre torpe!

¡Se había hecho unas polainas con el paño que habia quedado de la capa real!

(De *El Progreso*.)

SECCION TELEGRÁFICA.

MADRID 10. Congreso.—El Sr. Estéban Collantes defiende el derecho y la justicia de la ley de imprenta que castiga á los autores de un escrito y censura se haya procesado á un periódico por unas cartas de Zorrilla, y que se sometan á los tribunales ordinarios y no al de imprenta. Dice que en Provincias han sido procesados 115 y sometidos al tribunal de imprenta 75. Hace patente la inconsecuencia del Gobierno que detiene telégramas dirigidos á la prensa extranjera, y permite la circulacion de otros, ofensivos á hombres importantes del partido conservador.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 11 de Mayo de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'72.—Subvenciones ferro-carriles 57'00.—Billetes Tesoro Cuba 97'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 65'50.—Crédito Mercantil (viejos) 00'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 82'25.—Id. de Cataluña (viejas) 32'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 36'50.—Ferro-caril de Francia 110'75.—Id. de Orense á Vigo 48'00.—Id. del Norte 127'50.—Id de Alicante 111'00.

Gerona: Imp. de EL ECO DE LA PROVINCIA, Zapatería Vieja, 4, bajos.